



202630304256

Fecha Radicado: 2026-06-22 14:23:44



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor (a)

LUZ MARINA VALENCIA DE VELÁSQUEZ

C.C. 43058392

Dirección: CR 27A 46 62 INT 4002, CR 26 47 69

Medellín

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO) del acto administrativo, Requerimiento 202630067784 de 18/02/2026 para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de licencia de construcción por medio de la cual se otorgó acto de reconocimiento y aprobación de planos para propiedad horizontal, con Resolución: C4-0994-20 del 19 de Agosto de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 24 JUNIO 2026

DESEFIJADO: 02 JULIO 2026

Página 1 de 2



202630304256

Fecha Radicado: 2026-06-22 14:23:44



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente con Resolución C4-0994-20 del 19 de Agosto de 2020. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. CBML 09080340017

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano Cargo: Auxiliar Administrativo	Reviso: Carolina Mesa Espinal Cargo: Abogada
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	

Página 2 de 2